



Presidente de la Corte, quien tenga más votos: Taddei

• La titular del INE afirma que la paridad de género no aplica para la presidencia de la Corte



**Hugo
Aguilar
obtuvo
5.2% de
los votos**

Mandato. “No hay espacio para dudas ni para manipulaciones”, aclaró tajante Guadalupe Taddei, titular del Instituto Nacional Electoral, al informar que el nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será Hugo Aguilar Ortiz, que obtuvo 5 millones 295 mil 364 votos.

“La certeza y la confianza en los resultados es y seguirá siendo nuestra principal prioridad”, expresó Taddei, quien destacó que aunque se fija que el pleno debe estar conformado por cinco mujeres y cuatro hombres, en la Carta Magna no se advierte que deba ser una candidata la que presida la Corte. **PAG. 5**



Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El nuevo presidente de la Suprema Cortes de Justicia de la Nación (SCJN) será Hugo Aguilar Ortiz, con 5 millones 295 mil 364 millones de votos, confirmó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), al informar sobre el avance de los cómputos distritales de la elección judicial extraordinaria del pasado 1 de junio y al asegurar que presidirá la máxima corte del país quien tenga más votos.

En un mensaje a la nación, Taddei Zavala dio a conocer los resultados que arroja el avance de 91.5 por ciento al corte del mediodía de este martes, y dejó en claro que “no hay espacio para dudas ni para manipulaciones. La certeza y la confianza en los resultados es y seguirá siendo nuestra principal prioridad”. Y enfatizó que presidirá la SCJN quien finalmente obtenga más votos.

De acuerdo con esa tendencia, los candidatos más votados a conformar el pleno del máximo tribunal del país, en la lista de las mujeres la encabeza Lenia Batres, hasta ahora con 5 millones 030 mil 281 votos, con un 4.9%. Seguida de Yasmín Esquivel Mossa, con 4 millones 484 mil votos, con un 4.4 %. En tercer lugar aparece Loretta Ortiz Ahlf, con 4 millones 291 mil 109 millones de votos, con un 4.2%. María Estela Ríos González, con 4 millones 024 mil 328 sufragios, con un 3.9%. Y en quinto lugar aparece Sara Irene Herrerías Guerra, con 2 millones 713 mil 493 votos, con un 2.6%.

De los candidatos hombres, por debajo de Hugo Aguilar Ortiz aparece Giovanni Azael Figueroa Mejía, con 3 millones 057 mil 012 votos, un 3.0%. Seguido de Irving Betanzo Espinosa, con 2 millones 956 mil 378 millones de votos, con un 2.9%. Y Arístides Rodrigo Guerrero García, 2 millones 935 mil 363 votos, equivalente a un 2.8%.

Para Taddei Zavala, esto no tiene lugar a dudas, porque el cómputo distrital está “siendo muy vigilado por 170 mil observadores electorales”.

Presidirá la SCJN quien finalmente obtenga más votos: Guadalupe Taddei

La consejera presidenta precisó la ruta que se ha seguido tras concluir la jornada electoral del pasado 1 de junio para elegir a personas juzgadoras a nivel federal y local.

“Al cierre de casillas, a las 6 de la tarde del domingo, inició el procedimiento de escrutinio -de separación de boletas, de clasificación por elección- en cada una de las mesas directivas de casilla. Los cómputos han sido vigilados aleatoriamente por los 170 mil observadores electorales que se registraron para atestiguar en nuestras juntas esta parte del proceso”, aseguró.

Explicó que, desde la noche del domingo y durante los días siguientes, se llevan a cabo los cómputos distritales, que consisten en la apertura y carga en

Taddei Zavala dio a conocer los resultados que del mediodía de este martes

El nuevo presidente de la Suprema Cortes de Justicia de la Nación (SCJN) será Hugo Aguilar Ortiz

el sistema de los votos que contiene cada paquete electoral.

Por ello, aseguró que no cabe la duda de los resultados que se tienen ahora, aunque aclaró que “no es una lista definitiva, pero es la tendencia”.

Entrega de constancias

Guadalupe Taddei anunció que el próximo 15 de junio el INE entregará





las constancias de mayoría a los candidatos ganadores, y todo apunta que Hugo Aguilar Ortiz también tendrá la certeza de que a partir del 1 de septiembre estará a cargo del pleno del máximo tribunal del país.

También citó la reforma a la Constitución correspondiente al PJJF en la que se establece el procedimiento que se debe seguir para la asignación de la presidencia de la Corte.

Indicó que aunque se fija que el pleno debe estar conformado por una lista de cinco mujeres y cuatro hombres, en la Carta Magna no se advierte que deba ser una candidata la que presida la Corte, sino quien sea el más votado de entre los nueve candidatos.

"En el artículo 94 se deja muy claro que la lista de ministras inicie con las mujeres, dando oportunidad a que sean más mujeres, pero eso no quiere decir que sea la presidenta. Está establecido que quien obtenga la candidatura, que obtenga más votación será la que presida los primeros dos años. Y será subsecuente para el segundo más votado. No hay lugar a dudas, cuando el cómputo finalice. Aquí en el Instituto habremos de entregar la constancia de mayoría a quien haya obtenido más cantidad de votos en las urnas".

"Aquí no se puede interpretar la Constitución. Nos atenemos a la literalidad", dijo.

Guadalupe Taddei expresó que la elección al PJJF dejó hechos inéditos al ser éste un proceso histórico, pero incluso reconoció que fue una jornada muy grande por lo que representa cada voto.

"En las elecciones federales de 2023-2024, que renovaron los poderes Ejecutivo y Legislativo, se computaron poco más de 180 millones de votos (a razón de 60 millones por cada una), entre las elecciones de Presidencia de la República, Cámara de Diputados y Senado de la República. La diferencia del presente es más del 2 a 1. Estamos en la elección más grande de nuestra historia", subrayó Taddei •



Taddei Zavala dio a conocer los resultados que arroja el avance de 91.5 por ciento al corte del mediodía de este martes